

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Capacita Tláhuac a la Policía Auxiliar en perspectiva de género y atención policial

HILDA ESCALONA

Policías Auxiliares de la alcaldía Tláhuac recibieron capacitación en Derechos Humanos en el servicio público; Perspectiva de Género y atención policial, por lo que ayer se les entregaron reconocimientos.

"Su desempeño siempre es el máximo, y gracias por siempre estar al pendiente de todo Tláhuac y hacer siempre lo correspondiente". declaró la alcaldesa Berenice Hernández durante la ceremonia que tuvo lugar en la Casa de Cultura Frida Kahlo.

Al evento asistieron la alcaldesa, Berenice Hernández; la presidenta de los derechos humanos en la ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y el coordinador de la policía auxiliar de Tláhuac, Emiliano Ramírez Chávez. "Con este tipo de herramientas impulsamos y mejoramos la seguridad de Tláhuac con policías más capacitados". indicó la alcaldesa.



BERENICE HERNÁNDEZ
ALCALDESA TLÁHUAC

"Su desempeño siempre es el máximo, y gracias por siempre estar al pendiente de todo Tláhuac"



Asistieron al evento la alcaldesa, Berenice Hernández; la presidenta de los derechos humanos en la CDMX y el coordinador de la policía auxiliar de Tláhuac /CORTESÍA ALCALDÍA TLÁHUAC



11

CD

BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE BERENICE

Tláhuac, paraíso de robacoches

XAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN

cd/11

CIUDAD DE MÉXICO.- Los habitantes de la alcaldía Tláhuac, a cargo de Berenice Hernández Calderón, viven con falta de drenaje, vialidades y transporte público insuficiente para poder trasladarse de manera ágil por la demarcación. No conforme con lo anterior, su patri-

monio tampoco está a salvo, ya que desde el inicio de la gestión de la morenista, pobladores han denunciado 281 robos de automóviles de acuerdo con datos del Visor Seguridad CDMX.

Al respecto, en la demarcación hay diversos puntos donde se focaliza dicho ilícito, como la colonia San Andrés Mixquic, San Pedro Tláhuac, Granjas Cabrera, Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco, Del Mar Sur, Se-

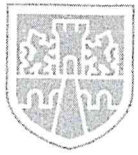
RATAS

Los automotores más codiciados por los amantes de lo ajeno: Nissan Versa y Chevrolet Aveo

lene la sección, La Nopalera, Los Olivos, Jaime Torres Bodet, Miguel Hidalgo, Unidades Habitacionales de Santa Ana Poniente II, entre otras.

En el desagregado de datos, durante octubre de 2021 se reportaron 29 robos, 18 en noviembre, 34 durante diciembre, 37 en enero, 28 para febrero, 31 en marzo, 18 en el curso de abril, 25 a lo largo de mayo, 32 para junio y 29 en el transcurso de julio.

FGJCDMX



Va FGJ contra más exfuncionarios por caso de espionaje

Indaga a exprocurador capitalino Rodolfo Ríos y a **extitular de la PDI Raúl Peralta** por participar en red delictiva

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes especiales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), avocados a la investigación de la red de espionaje que se estableció durante la pasada administración, buscan a dos hombres clave: el exprocurador capitalino Rodolfo Ríos Garza y quien fuera el titular de la Policía de Investigación (PDI) Raúl Peralta.

De acuerdo con los avances en las indagatorias, posiblemente ambos se encargaban de recopilar la información del espionaje y usarla a "su conveniencia". Desde chantajear a políticos contrarios al exjefe de Gobierno Miguel



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Según la investigación, tanto el exprocurador Rodolfo Ríos Garza y el extitular de la PDI Raúl Peralta realizaban detenciones a conveniencia.

A



Va FGJ contra cab 2

Ángel Mancera hasta “sembrar y detener” a delincuentes arbitrariamente, mientras que a otros —principalmente ligados a *La Unión de Tepito*— “les daban ciertos beneficios”.

Anunado a esto, una auditoría que se realizó de manera interna en la actual fiscalía reveló que ambos personajes, durante su gestión como funcionarios, se hicieron de patrimonio, entre propiedades, vehículos de lujos y una serie de “inversiones” que no corresponde con el sueldo que ganaban.

Así, la FGJ investiga propiedades en Morelos, Puebla, Vallarta y Cancún, que aparentemente fueron adquiridas de manera independiente por ambos funcionarios, así como inmuebles en la Ciudad de México.

La indagatoria sobre esta red

4

ENTIDADES

donde se hicieron de propiedades estos exfuncionarios están identificadas por la FGJ.

de espionaje se extiende a los hermanos Luis y Julio Serna, y se busca robustecer los delitos de uno de ellos, actualmente detenido y en proceso.

Además, como recuento de las irregularidades que cometieron los exfuncionarios de la entonces procuraduría capitalina se analizan varios trabajos de investigación de relevancia y detenciones de “alto impacto”, donde se cometieron fallas al debido proceso, o no se integraron bien los expe-

dientes, por lo que la actual administración teme que algunos de los imputados puedan obtener su libertad.

Fuentes cercanas a la investigación dieron a conocer que son al menos siete los exfuncionarios de primer nivel de la antigua procuraduría que son investigados por diversas irregularidades y por realizar malas prácticas en cuestiones judiciales.

En su edición de este jueves 29 de septiembre, EL UNIVERSAL dio a conocer que Jaime Słomianski, extitular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), señaló a Miguel Ángel Mancera de encabezar una red de espionaje que se montó en la calle de Manuel Márquez Sterling, acusación que fue rechazada por el hoy senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD). ●



ANTES DE SER JEFE DELEGACIONAL

Romero comenzó en 2009 mafia inmobiliaria

DETALLE

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN *10 cd*

El Cártel Inmobiliario tuvo una oficina en Coyoacán donde iban las empresas y negociaban

CIUDAD DE MÉXICO.— Recientemente, se señaló a Jorge Romero por ser la cabeza del Cártel Inmobiliario y por haber otorgado contratos corruptos a diversas constructoras en las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez. No obstante, las presun-

tas riquezas ilícitas del diputado federal no solamente habrían sido originadas de irregularidades inmobiliarias y podrían datar desde el año 2009, antes de que fuera jefe delegacional de 2012 a 2015.

En ese sentido, un concejal de la alcaldía Benito Juárez, el cual pidió anonimato por miedo a que le inicien un proceso de sustitución, apuntó a Diario

BASTA!, que las irregularidades en la demarcación se gestaron entre el año 2009 y hasta 2012, lapso en el cual Romero ya tra-

bajaba como coordinador de gabinete de la delegación Benito Juárez con Mario Alberto Palacios Acosta.

Una diputada del Congreso de la CDMX, quien también solicitó a Diario BASTA!, no mencionar su nombre, acusó a Jorge Romero y al Cártel Inmobiliario de haber tenido su presunto centro de operaciones dentro de una oficina ubicada en la alcaldía Coyoacán.

Asimismo, la funcionaria también coincidió en que buena parte las irregularidades en materia de construcción dentro de la alcaldía Benito Juárez, se empezaron a registrar bajo el gobierno delegacional del panista.



Afirman que tenía hasta su Centro de Operaciones



Detienen a policías por secuestro exprés

ANDREA AHEDO *102*

Dos policías preventivos fueron detenidos por el delito de secuestro exprés, informó ayer la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Los agentes, identificados como Fernando "N" y Rubén "N", son señalados de privar de la libertad a una persona en julio de 2021.

En aquel entonces contactaron a su víctima con el pretexto de que habían encontrado al responsable de robarle una motocicleta. Para recuperarla, le pidieron al hombre acudir a un negocio ubicado en la Carretera Picacho-Ajusco. Una vez ahí, lo intimidaron y lo encerraron en una patrulla. Posteriormente, le pidieron dinero para arreglar la situación o, de lo contrario, lo amenazaron con trasladarlo al Ministerio Público.

La familia del afectado logró reunir la cantidad exi-

gida y entregarla.

El hombre afectado interpuso una denuncia; como parte de las investigaciones, las autoridades encontraron grabaciones del momento en el que fue detenido de forma arbitraria.

Por lo anterior, solicitaron a un juez dos órdenes de aprehensión para los presuntos secuestradores.

La FGJ informó que los dos policías fueron detenidos en un operativo realizado en la Colonia Ejército Constitucionalista I, II y III de la Alcaldía Iztapalapa.

"Tras ser notificados de las respectivas órdenes de aprehensión y luego de la lectura de sus derechos constitucionales, los detectives trasladaron a los hombres al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, para ser puestos a disposición del juez de control que los requirió", detalló la dependencia.

FGJ

/// Tras ser notificados de las respectivas órdenes de aprehensión y luego de la lectura de sus derechos constitucionales, los detectives trasladaron a los hombres al Reclusorio Preventivo Varonil Norte".



Capturan a dos policías por participar en plagio de un comerciante

30 Cap

Lo detuvieron con engaños y pidieron dinero a su familia

JOSEFINA QUINTERO M.

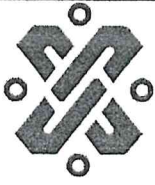
Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizaron un operativo en la alcaldía Iztapalapa para detener a dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por su presunta responsabilidad en el secuestro exprés de un comerciante.

Los uniformados fueron capturados en la colonia Ejército Constitucionalista, luego de que datos obtenidos en una investigación detallaran que al parecer privaron de la libertad a un hombre en la carretera Picacho Ajusco.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, recibió una llamada por medio de la cual un policía le pidió que debía trasladarse a su negocio localizado en esa zona del sur de la ciudad, ya que habían detenido a una persona que robó una motocicleta que era de su propiedad.

Al llegar, los guardias lo subieron a su patrulla para ir al Ministerio Público; sin embargo, lo retuvieron y le exigieron dinero. La familia reunió lo más que pudo para que lo dejarán en libertad, por lo que acudieron a entregarlo. Los hechos fueron denunciados y tras la investigación se giraron las órdenes de aprehensión.

Los presuntos responsables del secuestro exprés fueron trasladados al Reclusorio Norte para ser puestos a disposición del juez de control que los requirió.



Matan a dos mujeres en menos de 24 horas

SAMUEL LUNA

En menos de 24 horas, la Ciudad de México registró dos feminicidios. En ambos casos, los principales sospechosos son las parejas de las víctimas.

El primero ocurrió en la Colonia Presidentes, Alcaldía Álvaro Obregón, donde una joven de 21 años fue asesinada con un golpe en la cabeza.

Vecinos aseguraron que la mujer fue vista discutiendo con su ex pareja durante la madrugada. Su cuerpo fue hallado sobre la Calle Manuel González, lugar al que acudieron servicios de emergencia horas más tarde.

“Arriba la unidad médica CDMX-49. Los paramédicos informan que atienden una femenina de 21 años, diagnosticando ausencia de signos vitales por trauma craneoencefálico severo”, mencionaba la ficha policial.

En tanto, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, una mujer de al menos 60 años fue asesinada con un arma de fuego, presuntamente, por su esposo.

Los hechos ocurrieron en Real del Monte 296, en

Reporte policial

/// (La mujer) fue lesionada por arma de fuego; refieren que el probable responsable es su esposo (quien) se retira en un vehículo de color vino”.

la Colonia Industrial, poco después del mediodía. Vecinos señalaron que el ataque ocurrió después de que el hombre la amenazó durante una pelea.

Una ambulancia del ERUM fue solicitada luego de que en el inmueble se escucharon dos detonaciones.

El agresor habría huido en un vehículo color vino, el cual no fue localizado.

Las autoridades tampoco confirmaron ninguna detención por estos casos.

Hasta julio de 2022, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) había registrado 40 casos de feminicidio en la Capital.



Una mujer de alrededor de 60 años fue asesinada en un inmueble de la Colonia Industrial.



Asesinan a dos mujeres en ÁO y Gustavo A. Madero

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En hechos distintos, dos mujeres fueron asesinadas por sus parejas en calles de las alcaldías Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio para dar con los responsables.

La mañana del viernes, una joven de 21 años fue asesinada a golpes y su cuerpo hallado en calles de Álvaro Obregón. Las primeras versiones de los hechos refieren que su pareja sentimental arribó hasta su domicilio en la colonia Presidentes, donde la atacó a golpes.

Vía 911 fue emitido el reporte de que entre una banqueta y una camioneta se encontraba el cuerpo de la víctima, con lesión en la cabeza.

En Gustavo A. Madero, en la colonia Guadalupe Insurgentes, una mujer de 60 años fue asesinada a balazos. Los primeros testimonios señalaron que el presunto responsable es su esposo, con quien tenía problemas por el divorcio.

Tras el ataque, el agresor se retiró en un vehículo de color vino con placas YCK-239-A. Al lugar arribaron paramédicos del ERUM, quienes determinaron que la mujer no contaba ya con signos vitales, derivado de los disparos. ●

60

AÑOS

tenía una de las víctimas, que fue baleada en calles de la GAM.



RICARDO PÉREZ, EL UNIVERSAL

Una joven de 21 años fue asesinada a golpes y su cuerpo hallado en calles de Álvaro Obregón.



EJECUCIÓN EN TLALPAN

Extorsión, probable móvil de homicidio

El sobrino del hombre baleado, un vendedor de ropa en un tianguis, afirma que recibió amenazas de muerte

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

22COM

Una de las líneas de investigación que persigue la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en torno al homicidio que ocurrió en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan, el 28 de septiembre pasado, es que la víctima fue privada de la vida por un tema de extorsión.

El sobrino del difunto dijo que su tío era comerciante y que recientemente recibió amenazas de muerte al negarse a pagar a sujetos que lo estaban extorsionando.

La víctima, Jorge Vilchis de 43 años, vendía ropa de paca en el tianguis que se instala sobre Eje 6, conocido como el de las torres.

Las indagatorias continúan por parte de la FGJ para determinar el motivo que derivó el homicidio del comerciante, quien fue

atacado a balazos cuando caminaba junto a su pareja, quien resultó lesionada.

Un elemento policial murió al tratar de detener a los presuntos homicidas, quienes huían a bordo de una de camioneta, con la que arrollaron al oficial y después dispararon en su contra.



Agresores de Adame, a proceso

22/07

Los dos agresores de Alfredo Adame fueron vinculados a proceso y enviados al reclusorio sur por los delitos de lesiones en riña.

En audiencia inicial, el Ministerio Público determinó iniciar proceso y mandar a prisión como medida cautelar a Ángel "N" y Sergio "N", quienes el pasado miércoles golpearon al actor.

Además, Alfredo Adame solicitó el código águila de la Policía de la Ciudad de México para que hicieran rondines en su domicilio.

— Iván Mejía